

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BELINZA S.A., POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.-**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias, que tratan sobre la periodicidad, contenido y formalidad de los informes anuales de la administración, presento ante ustedes, para que sea conocido y discutido en la respectiva Junta Universal de Accionistas de la compañía **BELINZA S.A**, el siguiente informe:

### **Operación**

**EMPRESA BELINZA S.A** , se constituyó en Marzo 17 de 1999, y es una sociedad anónima constituida según las leyes ecuatorianas, domiciliada en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, sujeta al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, cuya actividad principal es actuar como comisionista, intermediario, mandatario, consignatario o franquiciador.

### **ASPECTOS, FINANCIEROS, FISCALES Y DE CUMPLIMIENTO**

#### **Financieros**

Al cierre del ejercicio 2015, conforme aparece en los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2015, la compañía no ha tenido ninguna operación comercial.

#### **Fiscales**

Durante el año 2015, se ha venido cumpliendo con los deberes formales establecidos en la norma tributaria, presentando oportunamente sus declaraciones y demás información ante el Servicio de Rentas Internas, en base a la operación y resultados que se reflejan en su contabilidad.

#### **Informe sobre cumplimiento a Ley Laboral**

Es importante señalar que en cumplimiento a lo dispuesto en el Mandato Constituyente No.8, informo que la compañía durante el ejercicio 2015, no mantuvo trabajadores tercerizados.

### **Cumplimiento de normas**

En relación a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, debo manifestarles que la compañía ha actuado de manera adecuada, respetando dichas normas, según lo establecido en la legislación ecuatoriana aplicable para el efecto.

En relación a los órganos de administración, durante el presente ejercicio económico, se ha velado por el cumplimiento de cada una de las disposiciones de la Junta General.

Agradezco nuevamente la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí.

Guayaquil, Enero 20 del 2016



Fernando Salame Aguirre  
Representante Legal